



<b>Año II Tercer Período Ordinario.</b>	<b>Legislatura XXV del Congreso del Estado de Baja California.</b>	<b>02 de Julio de 2026</b>	<b>No. 110</b>
---	--	----------------------------	----------------

## SESIÓN ORDINARIA

<b>1. LISTA DE ASISTENCIA.</b>	<a href="#">DOCUMENTO</a>
<b>2. ORDEN DEL DÍA.</b>	<a href="#">DOCUMENTO</a>
<b>3. ACTAS DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA <u>18</u> DE JUNIO Y DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA <u>24</u> DE JUNIO, AMBAS DEL AÑO 2026;</b>	<a href="#">DOCUMENTO</a>

### COMUNICACIONES OFICIALES:

<b>1. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma el artículo 29 de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California</b>	<a href="#">DOCUMENTO</a>
<b>2. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma la fracción XXVII BIS del artículo 132 de la Ley Federal del Trabajo; se adiciona un artículo 101 BIS a la Ley del Seguro Social; y se adiciona un artículo 28 BIS a la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional</b>	<a href="#">DOCUMENTO</a>
<b>3. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona un párrafo final al artículo 5, así como se reforma la fracción XXI del artículo 15, ambos de la Ley que crea el Centro de Justicia para las Mujeres del Estado de Baja California.</b>	<a href="#">DOCUMENTO</a>
<b>4. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez, a nombre propio y como</b>	<a href="#">DOCUMENTO</a>



integrante de la XXV Legislatura, por la que se reforma la fracción I del artículo 134 de la Ley Electoral del Estado de Baja California.	
<b>5. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Araceli Geraldo Núñez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman los artículos 3 y 28 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>6. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jesús Daniel Razo Córdova, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma el artículo 18 de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>7. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada María Teresa Méndez Vélez, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman las fracciones II y III, así como la adición de una fracción IV al artículo 208-QUARTER del Código Penal para el Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>8. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jorge Ramos Hernández, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforman los artículos 188 y el primer párrafo del artículo 189; y se adicionan los párrafos segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, séptimo y octavo al artículo 189, todos de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>9. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Jorge Ramos Hernández, a nombre propio y en representación del PVEM, por la que se reforma el artículo 8 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>10. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se adiciona un artículo 12 BIS a la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos para el Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>11. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se reforman los artículos 131, segundo párrafo; 147, primer y último párrafos; 157, primer párrafo; y 184 QUATER, primer párrafo, todos del Código Penal para el Estado de Baja California</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>12. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>



<p><b>representación de MOVIMIENTO CIUDADANO</b>, por la que se reforman los artículos 37, 38, 39, 108, así como la adición del Capítulo V “De la Participación de los Actores Sociales”, al Título Noveno “De la Corresponsabilidad Social en el Proceso Educativo”, adicionando los artículos 115 BIS y 115 TER a la Ley de Educación del Estado de Baja California</p>	
<p><b>13. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO</b>, por la que se adiciona el Capítulo I TER “Reclutamiento de Personas Menores de Dieciocho Años de Edad o Quienes no tienen la Capacidad para Comprender el Significado del Hecho o de Personas que no tienen Capacidad para Resistirlo”, al Título Cuarto “Delitos contra el Libre Desarrollo de la Personalidad”, así como la adición de los artículos 261 SEPTIES, 261 OCTIES, 261 NONIES y 261 DECIES del Código Penal para el Estado de Baja California.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>14. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO</b>, por la que se expide la Ley de Parlamento Abierto para el Estado de Baja California.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>15. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO</b>, por la que se reforman los artículos 4, 7, 95, 96 y 147 de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>16. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO</b>, por la que se reforman las fracciones I, VII, IX y XIII, y se adiciona una fracción XIV al artículo 136; se reforma el artículo 199; y se reforma el artículo 204 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Ciudadana de Baja California.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>17. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA</b>, por la que se adicionan dos párrafos al apartado A del artículo 7 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California.</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>18. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA</b>, por la que se adiciona el artículo 3 BIS a la Ley de Desarrollo Urbano del</p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>



Estado de Baja California.	
<b>19. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforman los artículos 3 y 34 de la Ley de Planeación para el Estado de Baja California; y se reforman los artículos 6, 7 y 147 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>20. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, a nombre propio y en representación del PES, por la que se adiciona el Capítulo Cuarto "Del Catastro Digital Estatal", con sus artículos 34 BIS, 34 TER, 34 QUATER, 34 QUINQUIES y 34 SEXTUS a la Ley del Catastro Inmobiliario del Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>21. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, a nombre propio y en representación del PES, por la que se reforma el artículo 5 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>22. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, a nombre propio y en representación del PES, por la que se adicionan los artículos 3 BIS, 3 TER, 3 QUATER y 3 QUINQUIES a la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos del Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>23. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Teresita del Niño Jesús Ruiz Mendoza, a nombre propio y en representación del PES, por la que se adiciona la fracción LXVII al artículo 3; se modifica la denominación del Capítulo Primero del Título Segundo; y se adicionan los artículos 22 BIS, 22 TER, 22 QUATER, 22 QUINQUIES y 22 SEXTIES de la Ley para la Prevención, Gestión Integral y Economía Circular de los Residuos del Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>24. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se adiciona un párrafo al artículo 29 de la Ley del Servicio Civil de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado y Municipios de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>25. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Norma Angélica Peñaloza Escobedo, a nombre propio y en representación del Grupo Parlamentario de MORENA, por la que se reforma la fracción XI y se adiciona la fracción XII, al</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>



artículo 65 de la Ley de Educación del Estado de Baja California.	
<b>26. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Danny Fidel Mogollón Pérez, a nombre propio y como integrante de la XXV Legislatura, por la que se reforma el artículo 75 de la Ley de Educación del Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>27. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra, a nombre propio y en representación del GPPAN, por la que se adicionan un segundo y tercer párrafo al artículo 111 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>28. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforman las fracciones XI y XVIII del artículo 4; se adiciona una fracción XVII, recorriéndose la subsecuente, al artículo 5; se reforman las fracciones III y X del artículo 10; y se reforman las fracciones VIII y XVII del artículo 17 de la Ley de Asistencia Social para el Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>29. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforman las fracciones XXIX, XXX y XXXI; y se adicionan las fracciones XXXI BIS y XXXI TER al artículo 31 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>30. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se adiciona una fracción XXXIX al artículo 11, recorriéndose la actual fracción XXXIX para quedar como fracción XL; los artículos 133 BIS, 133 TER, 133 QUATER y 133 QUINQUIES; una fracción VIII al artículo 241, recorriéndose las fracciones VII a IX para quedar como fracciones VIII a X; y el artículo 241 BIS, todos de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>31. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforman los artículos 8 y 21; y se adicionan el artículo 8 BIS, la fracción IX al artículo 18, recorriéndose la actual fracción IX para quedar como fracción X, la fracción XIV al artículo 26 y la fracción XXII al artículo 28, todos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>
<b>32. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la</b>	<a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a>



<p><b>Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforman los artículos 3, fracciones XXIII y XXIV; y 44, fracción IX; y se adicionan los artículos 30 BIS, 30 TER, 30 QUARTER y 44 BIS de la Ley de Fomento a la Competitividad y Desarrollo Económico para el Estado de Baja California.</b></p>	
<p><b>33. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforman los artículos 16 TER, 39, 55 y 57; y se adicionan los artículos 40 QUÁTER, 57 BIS, 57 TER y 57 QUÁTER de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California.</b></p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>34. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma la fracción XVI del artículo 4; y se adiciona el Capítulo Tercero BIS, denominado "Del Programa de Primer Empleo Joven", con los artículos 63 BIS, 63 TER, 63 QUÁTER, 63 Quinquies, 63 SEXIES, 63 SEPTIES y 63 OCTIES, al Título Tercero de la Ley de la Juventud del Estado de Baja California.</b></p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>35. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma la fracción VIII y se adiciona una fracción IX, recorriéndose la subsecuente, al artículo 6 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Baja California.</b></p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>36. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma la fracción XIII y se adiciona una fracción XIII BIS al artículo 42 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California.</b></p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>37. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma la fracción XVIII y se adiciona una fracción XIX al artículo 43 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Baja California.</b></p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>
<p><b>38. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforman las fracciones VIII y IX y se adiciona una fracción X al</b></p>	<p><a href="#"><u>DOCUMENTO</u></a></p>



artículo 74 de la Ley de Educación del Estado de Baja California.	
<b>39. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se adiciona un Título Octavo denominado "Delitos cometidos mediante el uso de Inteligencia Artificial", integrado por los artículos 359, 360, 361, 362 y 363, del Código Penal para el Estado de Baja California.</b>	<b><a href="#">DOCUMENTO</a></b>
<b>40. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba, a nombre propio y en representación de MOVIMIENTO CIUDADANO, por la que se reforma el artículo 67 de la Ley de Educación de Baja California.</b>	<b><a href="#">DOCUMENTO</a></b>
<b>41. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se adicionan los artículos 44, 45 y 47 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California y se adicionan los artículos 162 BIS y 162 TER de Código Penal para el Estado de Baja California.</b>	<b><a href="#">DOCUMENTO</a></b>
<b>42. Iniciativa recibida en Oficialía de Partes, presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros, a nombre propio y en representación del PRI, por la que se reforman los artículos 282 y 420 BIS del Código Civil para el Estado de Baja California.</b>	<b><a href="#">DOCUMENTO</a></b>

## **ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO;**

<b>1.- De la Junta de Coordinación Política, Acuerdo relativo a la integración de la Mesa Directiva.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>2.- De la Junta de Coordinación Política, Acuerdo relativo a la solicitud de licencia temporal presentada por el Diputado Jorge Ramos Hernández.</b>	<b>DOCUMENTO</b>
<b>3. De la Junta de Coordinación Política, Acuerdo relativo a la Solicitud de ratificación remitida por la Gobernadora del Estado del nombramiento del Titular de la Secretaría del Bienestar del Estado de Baja California.</b>	<b>DOCUMENTO</b>



## DICTÁMENES;

### De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

<b>DICTAMEN NO. 137.-</b> Se aprueba la ampliación de partida presupuestal al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2026, por la cantidad de \$5'000,000.00 (SON CINCO MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos del Gobierno del Estado, adicionales a los que le fueron autorizados para el presente ejercicio, ampliándose la partida presupuestal 32201 Arrendamiento de edificios y locales.	<b>DOCUMENTO</b>
<b>DICTAMEN NO. 138.-</b> Se aprueba la transferencia de partidas presupuestales del Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2026, por la cantidad de \$9'000,000.00 (SON NUEVE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.).	<b>DOCUMENTO</b>
<b>DICTAMEN NO. 139.-</b> Se aprueba la ampliación de las partidas presupuestales al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2026, por la cantidad de \$2'984,784.00 (SON DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos del Gobierno del Estado, adicionales a los que le fueron autorizados para el presente ejercicio.	<b>DOCUMENTO</b>

## PROPOSICIONES:

<b>1.</b> Proposición presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández, en representación de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público de esta XXV Legislatura, por la que se exhorta a la Presidenta Constitucional del Municipio de Ensenada, Baja California; a fin de que gire las instrucciones necesarias para fortalecer el desempeño institucional y administrativo de la Entidad Paramunicipal PROTURISMO de Ensenada.	<b>DOCUMENTO</b>
<b>2.</b> Proposición presentada por la Diputada Yohana Sarahi Hinojosa Gilvaja, por la que se exhorta a la Gobernadora Constitucional del Estado de Baja California; así como al Presidente Municipal de Tijuana, a fin de rehabilitar la rampa de frenado en el Libramiento Rosas Magallón y otros puntos en el Municipio de	<b>DOCUMENTO</b>



Tijuana, Baja California.	
<b>3. Proposición presentada por la Diputada Alejandra María Ang Hernández</b> , en representación de la Comisión de Fiscalización del Gasto Público de esta XXV Legislatura, por la que se exhorta a la Presidenta Constitucional del Municipio de Ensenada, Baja California; a fin de que gire las instrucciones necesarias para fortalecer el desempeño institucional y administrativo de la Entidad Paramunicipal PROTURISMO de Ensenada	<b>DOCUMENTO</b>
<b>4. Proposición presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina</b> , por la que se exhorta a la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado; al Secretario de Salud de Baja California; y al Secretario de Bienestar del Estado de Baja California, para que en el ámbito de sus competencias y atribuciones, atiendan y visibilicen la acondroplasia como una condición genética de discapacidad motriz y garanticen que las personas que la viven, accedan a los derechos y servicios que la Ley para las Personas con Discapacidad en el Estado de Baja California ya les reconoce.	<b>DOCUMENTO</b>
<b>5. Proposición presentada por la Diputada María Yolanda Gaona Medina</b> , por la que se exhorta al Secretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal; al Delegado y Director General del Centro SICT de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes en Baja California; al Director General del IMSS-Bienestar; y Coordinador Federal del IMSS-Bienestar en Baja California, a fin de que implementen con carácter urgente acciones de señalización y rehabilitación en los tramos carreteros de mayor siniestralidad en el Municipio de San Quintín, así como que se informe el estado actual del equipamiento médico, la disponibilidad de insumos, la plantilla de especialistas y la capacidad de traslado en ambulancia de cada uno de los hospitales de nuestro Estado.	<b>DOCUMENTO</b>
<b>6. Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero</b> , por la que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Hacienda del Estado de Baja California, a fin de que remita un informe detallado respecto de las modificaciones presupuestales efectuadas al amparo del artículo 56, incisos a) y b), de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Baja California y sus Municipios.	<b>DOCUMENTO</b>
<b>7. Proposición presentada por la Diputada Santa Alejandrina Corral Quintero</b> , por la que se exhorta a la Titular de la Fiscalía General del Estado de Baja California; así como al Presidente del Poder Judicial del Estado de Baja California, a fin de que informen	<b>DOCUMENTO</b>



<p>a esta soberanía sobre las necesidades operativas, técnicas, humanas, científicas, tecnológicas, normativas y presupuestales que enfrentan para fortalecer los procesos de identificación humana y reducir el rezago existente en materia de cuerpos y restos humanos no identificados en la entidad.</p>	
<p><b>8. Proposición presentada por la Diputada Julia Andrea González Quiroz</b>, por la que se exhorta a las personas titulares de la Secretaría de Educación; la Secretaría de Hacienda; y la Consejería Jurídica del Estado de Baja California, para que se otorguen las facilidades necesarias a la brevedad, para llevar a cabo Sesión Extraordinaria de la Junta de Gobierno de la Universidad Intercultural, así como la debida actualización de las propuestas de modificación a su acuerdo de creación y la aprobación de su reglamento interno.</p>	<b>DOCUMENTO</b>
<p><b>9. Proposición presentada por la Diputada Evelyn Sánchez Sánchez</b>, por la que se exhorta a la Directora de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT), a fin de realizar una revisión integral de las empresas externas contratadas para la toma de lecturas de los medidores de agua en los Municipios de Tijuana y Playas de Rosarito.</p>	<b>DOCUMENTO</b>
<p><b>10. Proposición presentada por la Diputada Liliana Michel Sánchez Allende</b>, por la que se exhorta a los Titulares de los Ayuntamientos del Estado de Baja California, a fin de que informen sus programas y acciones en materia de control animal en lo que va de este ejercicio fiscal 2026, así como los programas proyectados y presupuesto en la misma materia para el ejercicio fiscal 2027.</p>	<b>DOCUMENTO</b>
<p><b>11. Proposición presentada por el Diputado Juan Diego Echevarría Ibarra</b>, por la que se exhorta a la Titular de la Fiscalía General del Estado y a la Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, a fin de solicitar una respuesta institucional urgente ante los ataques contra los elementos de la FESC.</p>	<b>DOCUMENTO</b>
<p><b>12. Proposición presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López</b>, por la que se exhorta a la persona titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, así como a las personas titulares de los siete municipios del Estado de Baja California, a fin de que hagan lo conducente para fortalecer, en el marco de sus atribuciones y competencias, los protocolos de seguridad pública, control vial y prevención de riesgos, de manera que las familias bajacalifornianas puedan seguir celebrando con alegría y en plena seguridad la histórica actuación de la Selección Mexicana en la Copa Mundial de Fútbol 2026, en solidaridad con lo ocurrido en Los Cabos, Baja California Sur.</p>	<b>DOCUMENTO</b>



<p><b>13. Proposición presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López</b>, por la que se exhorta a la persona titular del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH); a la persona titular del Centro INAH Baja California; a la persona titular de la Secretaría de Cultura del Estado de Baja California; y a la persona titular del H. Ayuntamiento de San Quintín, Baja California, a fin de que, en el ámbito de sus respectivas competencias, implementen, fortalezcan y coordinen las acciones de protección, conservación, ordenamiento territorial, vigilancia y difusión necesarias para la salvaguarda del sitio de arte rupestre denominado "Mesa del Carmen", ubicado en el área de protección de flora y fauna Valle de los Cirios, Municipio de San Quintín, Baja California.</p>	<b>DOCUMENTO</b>
<p><b>14. Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba</b>, por la que se exhorta a la Gobernadora del Estado; a las personas titulares de los Ayuntamientos de Baja California; a la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos; al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana Federal; a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; y al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, a fin de incrementar inversión en seguridad pública.</p>	<b>DOCUMENTO</b>
<p><b>15. Proposición presentada por la Diputada Daylín García Ruvalcaba</b>, por la que se exhorta a la Presidenta de los Estados Unidos Mexicanos; al Subsecretario de Integración Sectorial y Coordinación de Servicios de Atención Médica de la Secretaría de Salud Federal; al Director General del IMSS Bienestar; y al Director General de BIRMEX, a fin de solicitar la compra inmediata de medicamentos e insumos médicos por parte del Gobierno Federal.</p>	<b>DOCUMENTO</b>
<p><b>16. Proposición presentada por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros</b>, por la que se exhorta al Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Estado de Baja California, para que, en el ámbito de sus atribuciones y en coordinación con las autoridades federales competentes, revise la legalidad y constitucionalidad de los operativos implementados por elementos de la secretaría de seguridad y protección ciudadana del gobierno federal en las inmediaciones del cruce fronterizo de Tecate, Baja California, y garantice el respeto a los derechos humanos y a las garantías de legalidad y seguridad jurídica de las personas que ingresan al territorio nacional.</p>	<b>DOCUMENTO</b>

## POSICIONAMIENTOS:



<b>1. Posicionamiento presentado por el Diputado Adrián Humberto Valle Ballesteros</b> , relativo a la iniciativa presentada por la que se reforman los artículos 282 y 420 BIS del Código Civil para el Estado de Baja California.	<b>DOCUMENTO</b>
---	------------------

**CITA:**

Se cita a las Diputadas y los Diputados integrantes de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California a **Sesión Previa y de Clausura el día 31 de Julio de 2026, a las 21:30 y 22:00 horas, respectivamente, en el salón de sesiones “Lic. Benito Juárez García”.**

